

Acta Comisión Académica del Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería del 14 de junio de 2022

La Comisión Académica del Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería se reúne en segunda convocatoria de forma telemática a través de Google Meet siendo las 10:30h, bajo la presidencia del coordinador D. Rafael Fernández Castillo, previamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los miembros que se indican* y con el siguiente orden del día:

1. Información y modificación del baremo aprobado en la Comisión anterior.

El coordinador del máster informa que al solicitar la modificación de los porcentajes de acceso al máster, posgrado le ha comunicado que no es posible modificar los porcentajes establecidos en el verifca del título (40% expediente académico, 50% experiencia laboral y 10% publicaciones de revistas. Por lo que se vuelve a proponer un nuevo baremo sin modificación de los porcentajes.

Tras puesta en común y debate del mismo, se aprueba por unanimidad el baremo que se adjunta a continuación.

BAREMO PARA ACCESO AL MÁSTER (APROBADO EL 14 DE JUNIO 2022)

CRITERIOS A VALORAR	40% EXPEDIENTE ACADÉMICO	10% EXPERIENCIA INVESTIGADORA	50% EXPERIENCIA LABORAL
PUNTUACIÓN	Nota media del título de enfermería	1 punto beca de colaboración/investigación. 0,5 puntos por participación en proyectos subvencionados. 0,5 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en <u>JCR</u> . 0,25 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en CUIDEN. 0,25 puntos por participación como ponente en congresos, jornadas o seminarios relacionados con las urgencias y emergencias. 0,25 puntos por <u>Pósters</u> o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios internacionales relacionados con las urgencias y emergencias. 0,10 puntos por <u>Pósters</u> o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios nacionales relacionados con las urgencias y emergencias.	0,1 puntos por mes trabajado en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias. Se tendrá en cuenta solo la experiencia laboral desde la obtención del título de Enfermería y en esta categoría. 0,001 puntos por hora de formación en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias hasta un máximo 500h.
DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR EL MÉRITO	Copia expediente académico	Certificados de cada mérito aportado	Certificado servicios prestados especificando unidad/servicio y categoría profesional Certificados de cada mérito aportado

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, del día de la fecha.

***Asistentes a la reunión:** Guillermo Arturo Cañadas de la Fuente, Rafael Fernández Castillo, Francisco José Gómez Gómez, Germán Prados García, Adelina Martín Salvador

***Excusan ausencia:** Inmaculada García García, Encarnación Martínez García

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la comisión, con el visto bueno del coordinador, en Granada a 14 de junio de 2022.

Vto. B. El coordinador

La secretaria

Fdo. Rafael Fernández Castillo

Fdo. Adelina Martín Salvador